

**SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.**  
**Estado de Situación Financiera**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	Al 31 de Diciembre de	
		2018	2017
<b>Activos</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	357.067,26	339.943,27
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	585.443,04	625.405,99
Impuestos por Cobrar	13c	319.042,65	268.624,40
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>1.261.552,95</b>	<b>1.233.973,66</b>
<b>Activos No Corrientes</b>			
Instalaciones, equipos, muebles y enseres-neto	9	168.480,78	217.221,87
Otros Activos		109.320,20	157.910,42
Activos por impuestos diferidos	13d	0,00	5.002,04
<b>Tota Activos No Corrientes</b>		<b>277.800,98</b>	<b>380.134,33</b>
<b>Total Activos</b>		<b>1.539.353,93</b>	<b>1.614.107,99</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Gilberto Mesquera Aulestia  
 Representante Legal

  
 \_\_\_\_\_  
 Jessica Tamay  
 Contadora  
 Registro No. 17-6501

## SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

### Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

		Al 31 de Diciembre de	
	Notas	2018	2017
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	102.659,28	156.884,68
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11a	0,00	34.204,99
Beneficios a los empleados	12	80.957,58	97.601,87
Impuestos por pagar	13d	90.602,49	59.187,08
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>274.219,35</b>	<b>347.878,62</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		24.609,49	51.626,51
Obligaciones por beneficio post empleo	14	144.316,11	120.959,33
Ingresos Diferidos		0,00	5.183,78
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>168.925,60</b>	<b>177.769,62</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>443.144,95</b>	<b>525.648,24</b>
<b>Patrimonio de los Socios</b>			
Capital	15	63.920,60	63.920,60
Reserva Legal	16	31.949,19	31.949,19
Reserva Facultativa	17	179.131,23	91.131,23
Resultados Acumulados		821.207,96	901.458,73
<b>Total Patrimonio de los Socios</b>		<b>1.096.208,98</b>	<b>1.088.459,75</b>
<b>Total Pasivo más Patrimonio</b>		<b>1.539.353,93</b>	<b>1.614.107,99</b>



Gilberto Mosquera Aulestia  
Representante Legal



Jessica Tamay  
Contadora  
Registro No. 17-650

**SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.**  
**Estado de resultados integrales**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	Al 31 de Diciembre de	
		2018	2017
Ingreso de actividades ordinarias	19	3.065.459,23	3.009.532,30
Gastos de Operación:			
Gastos de la práctica	20	1.092.973,56	942.282,14
Gastos de administración	21	1.789.414,45	1.780.424,79
Total Gastos		2.882.388,01	2.722.706,93
Utilidad antes de impuestos		183.071,22	286.825,37
15% Participación Trabajadores		27.460,86	43.023,81
Impuesto a la Renta	13a	52.700,65	59.187,08
Utilidad Neta del Año		102.909,71	184.614,48

  
 \_\_\_\_\_  
 Gilberto Mosquera Aulestia  
 Representante Legal

  
 \_\_\_\_\_  
 Jessica Tamay  
 Contadora  
 Registro No. 17-6501

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	CAPITAL	RESERVAS			RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO
	SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	63.920,60	31.949,19	179.131,23	15.570,00	581.578,48	0,00	121.149,77	102.909,89	1.096.208,98
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	63.920,60	31.949,19	91.131,23	14.116,00	757.842,90	-176.264,42	121.149,77	184.614,48	1.088.459,75
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	63.920,60	31.949,19	91.131,23	14.116,00	757.842,90	-176.264,42	121.149,77	184.614,48	1.088.459,75
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:									
CORRECCION DE ERRORES:									
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:			88.000,00	1.454,00	-176.264,42	176.264,42		-81.704,59	7.749,23
Dividendos								-96.619,48	-96.614,48
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales			88.000,00					-88.000,00	
Otros cambios (detallar)				1.454,00	-176.264,42	176.264,42			1.454,00
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)								102.909,89	102.909,89

  
 Gilberto Mosquera Aulestia  
 Representante Legal

  
 Jessica Tamay  
 Contadora  
 Registro No. 17-6501

La Junta General de Socios, decidió repartir dividendos correspondientes a la utilidad del año 2017, correspondiente al valor de \$ 96.614,48, el mismo que fueron distribuidos de acuerdo al porcentaje de sus acciones, esta aprobación se encuentra por escrito en el Acta de Aprobación de Balances del año 2017.

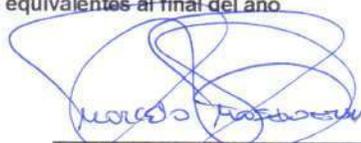
Mediante Estudio Actuarial se ajusta el valor generado por ORI, tanto para Jubilación Patronal como para Bonificación por Desahucio.

**SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.**  
**Estados de flujos de efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	2018	2017
Recibido de clientes	3.152.451,25	2.846.571,75
Pagado a proveedores y empleados	-2.808.942,79	-2.618.468,29
Impuestos cobrados	-50.418,25	-51.112,30
Impuestos pagados	-59.187,08	-95.781,24
Interés Ganado	1.669,41	2.104,50
Otros Ingresos	1.244,98	3.583,82
Gastos no deducibles	-29.794,06	0,00
Gastos financieros	-9.690,36	0,00
<b>Efectivo neto proveniente de actividades operativas</b>	<b>197.333,10</b>	<b>86.898,24</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Compra de propiedades planta y equipo	-29.290,00	-1.083,15
Otras entradas de efectivo	5.002,04	0,00
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>-24.287,96</b>	<b>-1.083,15</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Prestamos Accionistas	-34.204,99	9.726,72
Pago Obligaciones Bancarias	-24.514,46	45.294,24
Reservas Acumuladas	1.454,00	0,00
Pagos por benéficos sociales	-2.041,22	-118.177,06
Reservas	88.000,00	12.847,93
Utilidad	-184.614,48	22.540,74
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>	<b>-155.921,15</b>	<b>-27.767,43</b>
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	17.123,99	58.047,66
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	339.943,27	281.895,61
<b>Efectivo y sus equivalentes al final del año</b>	<b>357.067,26</b>	<b>339.943,27</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Gilberto Mosquera Aulestia  
 Representante Legal

  
 \_\_\_\_\_  
 Jessica Tamay  
 Contadora  
 Registro No. 17-6501

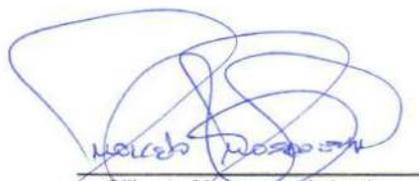
# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	2018	2017
Utilidad neta	102.909,71	184.614,48
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	75.865,01	97.530,15
Provisión deterioro de cartera	3.611,08	6.516,86
Provisión para jubilación patronal y desahucio	25.398,00	14.718,00
Amortizaciones	2.166,08	5.669,07
Otros ingresos		0,00
Participación trabajadores	27.460,86	43.023,81
Impuesto a la renta	52.700,65	59.187,08
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	34.523,84	-205.288,94
(Aumento) disminución en proveedores	-66.814,25	-36.716,45
(Aumento) disminución en impuestos por pagar	-59.187,08	-95.781,24
(Aumento) disminución en otros activos	-5.183,78	0,00
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	4.964,32	-3.095,59
Aumento (disminución) en beneficios sociales	-1.081,34	16.521,01
<b>Efectivo neto proveniente de actividades operativas</b>	<b>197.333,10</b>	<b>86.898,24</b>



Gilberto Mosquera Aulestia  
Representante Legal



Jessica Tamay  
Contadora  
Registro No. 17-6501

## **SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.**

### **Notas a los estados financieros**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. OPERACIONES**

La Compañía se constituyó el 05 de abril de 1993 bajo la razón social de Corporación de Agentes de Aduana Mosquera Aulestia Cía. Ltda., tras sesión llevada a cabo por la Junta General de Socios, deciden cambiar el nombre de la compañía y reformar de manera integral su estatuto social y codificarlo, la aprobación y emisión de la nueva escritura se realizó el 05 de enero del 2009 quedando con la nueva razón social de Servicios Logísticos Integrados Coimpexa Cía. Ltda., el principal propósito de la Compañía es proveer servicios logísticos de almacenamiento, transporte y bodegaje

La dirección registrada de la Compañía es Tababela Av. Principal Centro Logístico Tabacarcen, en la ciudad de Quito –Ecuador.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado nuevas normas revisadas que son obligatorias para los periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

#### **3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

## SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

### Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

**a) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en cuentas bancarias locales, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

**b) Instrumentos financieros-Activos financieros-Reconocimiento y medición inicial-**

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado transacciones convencionales se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

**Medición posterior-**

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las otras cuentas por cobrar corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. De acuerdo a políticas de la Compañía se considera como plazo de crédito promedio para las ventas realizadas, de 30 días.

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

## SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

### Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía y en base a sus probabilidades de recuperación en cada caso.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado.

#### **Baja en cuentas-**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

#### **Deterioro del valor de los activos financieros-**

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

### **Pasivos financieros-**

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, se reconocen al costo neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

### **Medición posterior-**

#### **Deudores comerciales y cuentas por pagar**

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar compañías relacionadas. Después del reconocimiento inicial los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar compañías relacionadas no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto original debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado, cancelado, o vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

### **Compensación de instrumentos financieros-**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **c) Instalaciones, equipos, muebles y enseres-**

Las instalaciones, equipos, muebles y enseres se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurrir.

Las instalaciones, equipos, muebles y enseres se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

## SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

### Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

ACTIVOS	VIDA UTIL	% DEPRECIACION
Vehículo	5	20%
Equipo de Computación	3	33.33%
Licencias	3	33.33%
Muebles y Enseres	10	10%
Instalaciones de Bodega	10	10%
Maquinaria	10	10%

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de equipos, muebles y enseres. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo a su naturaleza.

Un componente de las instalaciones, equipos, muebles y enseres o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

**d) Deterioro de activos no financieros-**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

## SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

### Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

**e) Provisiones y pasivos contingentes-**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

**f) Obligaciones por beneficios post empleo-**

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

### g) Impuestos-

#### Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

#### Impuesto a las renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se tome probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a las rentas vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son del 25%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

### Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas,

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **h) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos son reconocidos con base en las horas-hombre cargadas y la tasa por hora de los profesionales asignados a cada proyecto, neto de los descuentos otorgados.

### **i) Reconocimiento de costos y gastos-**

Los costos de operación se registran cuando se reciben los bienes- servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

### **j) Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

## **4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

### Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**  
La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de la cartera.
- **Vida útil de las instalaciones, equipos, muebles y enseres:**  
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Impuestos:**  
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.
- **Obligaciones por beneficios post-empleo:**  
El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

### Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

## 5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior a los ejercicios económicos que comienzan al 1 de enero de 2018.

Sección	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
<b>Enmiendas</b>		
17	Se adiciona la opción de política de contabilidad para medir propiedad, planta y equipo usando el modelo de revaluación. Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente.	1 de enero de 2017
29	Alineación de los principales requerimientos de reconocimiento y medición para impuestos diferidos (ingresos) con la NIC 12 <i>Impuesto a los ingresos</i> .	1 de enero de 2017
34	Alineación de los principales requerimientos de reconocimiento y medición para los activos de exploración y evaluación con la NIIF 6 <i>Exploración y Evaluación de Recursos Minerales</i> .	1 de enero de 2017
<b>Exenciones nuevas</b>		
2	Exenciones de costo o esfuerzo indebido han sido adicionadas para los siguientes requerimientos:	1 de enero de 2017

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

Sección	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medición a valor razonable de inversiones en instrumentos de patrimonio.</li> <li>Reconocimiento separado de activos intangibles del adquirido en una combinación de negocios.</li> <li>El requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución que no es en efectivo al valor razonable de los activos que no son en efectivo distribuidos.</li> <li>El requerimiento para compensar activos y pasivos por impuestos a los ingresos.</li> </ul>	
11	Adopción de la exención de la medición del valor razonable para los instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios (incluyendo combinaciones de negocios bajo control común).	1 de enero de 2017
17	Adición de la exención contenida en el párrafo 70 del IAS (NIC) 16 permitiendo que la entidad use el costo de reemplazo como parte de un indicador del costo original de la parte reemplazada cuando no sea practicable determinar el valor en libros de la parte reemplazada.	1 de enero de 2017
<b>Cambios/aclaraciones basadas en normas NIIF nuevas y revisadas</b>		
6	Adición de un requerimiento para agrupar elementos de 'otros resultados Integrales' en elementos que subsiguientemente serán y no serán reclasificados a utilidad o pérdida, consistente con las enmiendas al IAS (NIC) 1 emitidas en junio 2011.	1 de enero de 2017
17	Alineación de la redacción de la norma con las enmiendas a la NIC 16 en relación a la clasificación de piezas de repuesto, equipo en espera y equipo de servicio como inventario o propiedad, planta y equipo.	1 de enero de 2017
29	Aclaración de que el impuesto a los ingresos relacionado con los costos de transacción de una transacción de patrimonio y los impuestos por ingresos relacionados con distribuciones a propietarios deben ser contabilizados de acuerdo con la Sección 29 Impuestos a los ingresos [ganancias] con base en las enmiendas a la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación realizadas en Mejoramientos anuales ciclo 2009-2011.	1 de enero de 2017
6	Opción dada para que la Entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas conjuntamente usando el método del patrimonio en sus estados financieros separados, con base en las enmiendas realizadas en agosto 2014 a la NIC 27.	1 de enero de 2017

### 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conformaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<b>Activos financieros</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	357.067,26	-	339.943,27	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	585.443,04	109.320,20	625.405,99	157.910,42
Impuestos por Cobrar	319.042,65	-	268.624,40	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>1.261.552,95</b>	<b>109.320,20</b>	<b>1.233.973,66</b>	<b>157.910,42</b>

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

### Pasivos financieros

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	102.659,28	24.609,49	156.884,68	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	0,00	-	34.204,99	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>102.659,28</b>	<b>24.609,49</b>	<b>191.089,67</b>	<b>-</b>

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar compañías relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. Adicional las transacciones realizadas con cuentas por pagar a compañía relacionada se efectuaron en términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, no se genera interés y no se solicitan garantías.

### 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el efectivo y bancos se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre de	
	2018	2017
Bancos Locales	356.590,66	339.273,27
Cajas	476,60	670,00
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>357.067,26</b>	<b>339.943,27</b>

### 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están conformadas de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de			
	2018		2017	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Clientes	365.328,79		307.676,21	
Anticipo a proveedores y otros	158.759,71		210.107,62	
Cuentas por cobrar relacionadas	85.252,35		127.497,76	
Prestamos empleados	145,54		556,67	
<b>Menos:</b>				
Estimación de cuentas para incobrables	24.043,35		20.432,27	
<b>Total</b>	<b>585.443,04</b>		<b>625.405,99</b>	

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

Las cuentas por cobrar clientes se presentan en dólares, no generan intereses y el plazo de cobro oscila en 30 días. De igual forma las cuentas por cobrar relacionadas no generan intereses ni aplican garantías.

### Anticipos a Proveedores y Otros

1.01.04.01	a	Garantías	93.723,13
1.01.03.04	b	Socios	148.593,18
1.01.04.02		Otras cuentas por cobrar	1.695,75
		<b>Total</b>	<b>244.012,06</b>

(a).- Las garantías entregados a nuestros proveedores permiten el desarrollo normal de las actividades generadoras de valor de la empresa

(b).- Los términos y condiciones de los préstamos realizados a los socios son establecidos por los administrativos, los cuales firman convenios de pago sin aplicar interés a los mismos.

Durante los años 2018 y 2017 el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	Al 31 de Diciembre	
	2018	2017
Saldo al inicio	20.432,27	17.359,33
Incremento Provisión del año	3.611,08	3.072,94
Saldo al final	<b>24.043,35</b>	<b>20.432,27</b>

La estimación para cuentas incobrables se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la recuperación de los mismos.

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar clientes, neto de provisión es como sigue. Adicional informamos que no existe deterioro de cartera ya que por confirmación del Departamento de Cartera todas las cuentas por cobrar serán recuperadas en el transcurso del año 2019.

	Al 31 de Diciembre de					
	2018			2017		
	Valor	Deteriorada	Total	Valor	Deteriorada	Total
<b>Vigente (hasta 30 días vencida)</b>						
De 31 a 60 días	319.583,39		319.583,39	253.209,88		253.209,88
De 61 a 90 días	19.481,15		19.481,15	13.103,12		13.103,12
De 91 a 180 días	19.709,90		17.709,90	24.038,92		24.038,92
Más de 180 días	6.554,35		6.545,35	17.324,29		17.324,29
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>365.328,79</b>		<b>365.328,79</b>	<b>307.676,21</b>		<b>307.676,21</b>

### 9. INSTALACIONES, EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de las instalaciones, equipos, muebles y enseres se formaba de la siguiente manera:

Nombre	2018				2017				% Depreciación
	Costo histórico	Adiciones	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto		
Vehículos	341.721,37	28.500,00	308.278,56	61.942,81	341.721,37	263.371,44	78.349,93	20%	
Equipo de Computación	80.693,34	790,00	78.874,34	2.609,00	80.693,34	71.522,73	9.170,61	33.33%	
Muebles y Enseres	112.537,44	0,00	56.663,46	55.873,98	112.537,44	45.424,09	67.113,35	10%	
Instalación de Bodegas	126.542,10	0,00	83.177,38	43.364,72	126.542,10	71.449,47	55.092,63	10%	
Maquinaria y Equipo	6.390,00	0,00	1.908,13	4.481,87	6.390,00	1.269,13	5.120,87	10%	
Licencias	23.685,93	0,00	23.477,53	208,40	23.685,93	21.311,45	2.374,48	33.33%	
<b>Totales</b>	<b>691.570,18</b>	<b>29.290,00</b>	<b>552.379,40</b>	<b>168.480,78</b>	<b>691.570,18</b>	<b>474.348,31</b>	<b>217.221,87</b>		

### 10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Al 31 de Diciembre de	
	2018	2017
Proveedores	49.001,43	72.785,69
Otras cuentas por pagar no relacionadas	26.640,83	59.584,53
Obligaciones Financieras	27.017,02	24.514,46
<b>Total Acreedores Comerciales</b>	<b>102.659,28</b>	<b>156.884,68</b>

Las cuentas por pagar a proveedores y otros se presentan en dólares, no generan intereses y el plazo de pago oscila en 30 días, no se poseen garantías. Las obligaciones financieras se cancelan a través de débitos directos a la cuenta bancaria y de acuerdo con la tabla de amortización del respectivo préstamo que mantenemos con el Banco Internacional. Adicional a esto para la obtención de los préstamo se realiza e procedimiento normal con la entidad financiera.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la antigüedad de los saldos por pagar proveedores es como sigue:

	Corriente	31 a 90 días	Más de 91 días	Total
31 de diciembre de 2017	72.785,69	27.961,91	44.823,78	72.785,69
31 de diciembre de 2018	49.002,43	21.133,29	27.869,14	49.002,43

### 11. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Compañía considerando su objeto y condiciones. Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre ellas.

#### (a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas, (cuentas por pagar)-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2018	2017
<b>Cuentas por pagar</b>	0,00	34.204,99
Transporexa S.A.		
	0,00	34.204,99

Los valores que conforman la deuda a Transporexa no generan ningún tipo de interés ni garantías no se estable fecha de vencimiento a su vez no se firma contratos ya que las devoluciones son realizadas de forma inmediata.

### (b) Remuneraciones y compensaciones recibidas por el personal clave de la gerencia

La gerencia clave de la compañía incluye la Gerencia General, Presidencia, Directores y Gerentes. Durante los años 2018 y 2017 los importes reconocidos como remuneraciones fijas, variables, beneficios sociales, compensación a ejecutivos y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, fueron de US. \$ 51.976,40 y US. \$ 74.357,80 respectivamente.

## 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Durante el año 2018 y 2017 el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	2018	2017
Participación a trabajadores	27.460,86	43.023,81
Beneficios sociales	53.496,72	54.578,06
	<b>80.957,58</b>	<b>97.601,87</b>

## 13. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDOS

### a) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

Los gastos e ingresos por impuesto a la renta corriente y diferida, mostrados en el estado de resultados integral de los años 2018 y 2017 se componen de la siguiente manera:

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	52.700,65	59.187,08
Gasto por impuesto a la renta del año por operaciones continuadas	52.700,65	59.187,08

### b) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad gravable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	2018	2017
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	183.071,22	286.825,37
<b>Más</b>		
Gastos no deducibles	55.192,06	26.957,97
Ingresos Excentos	0,00	2.031,00
<b>Utilidad gravable</b>	<b>210.802,60</b>	<b>269.032,18</b>
Tasa impuesto a la renta	0,25	0,22
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>52.700,65</b>	<b>59.187,08</b>
Menos retenciones	56.643,09	54.989,25
<b>Impuesto a Pagar / Credito Tributario</b>	<b>-3.942,44</b>	<b>4.197,83</b>

### c) Impuesto a la renta diferido-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2018.

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	183.071,22	286.825,33
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	25%	22%
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	55.192,06	26.956,97

### d) Cuentas por pagar por impuestos-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las cuentas por pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Impuesto a la Renta Por Pagar	52.700,06	59.187,08
Iva y Retenciones por Pagar	37.901,84	
<b>Total impuestos por pagar</b>	<b>90.601,90</b>	<b>59.187,08</b>

### Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde el año 1993.

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

### (b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

### (c) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25 y en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se aplicara el 28%; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

### (d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

## SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

### Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

**(e) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

### (f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

### (g) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones-**  
Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.
  
- **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)-**
  - **Tasas del impuesto a la renta-**  
A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.  
  
Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.  
  
Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.  
  
El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
  
- **Anticipo de impuesto a la renta-**  
Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción, así como los sueldos y salarios, la

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
- Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

### - **Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta-**

#### **Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-**

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

#### **Pagos por jubilación patronal y desahucio-**

Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.

#### **Adquisiciones a entidades de la Economía Popular y Solidaria-**

Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

#### **• Régimen impositivo para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales-**

##### **Exoneración del pago de impuesto a la renta-**

Se establece la exoneración de pago del impuesto a la renta durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales, las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir del año 2018.

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

### **Tasa de impuesto a la renta-**

La tasa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales tienen una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta, siempre que para el caso de los exportadores habituales se mantenga o se incremente el empleo.

- **Modificaciones en otros impuestos**

Se incluyen como servicios gravados con tarifa cero por ciento de Impuesto al Valor Agregado – IVA a los servicios de riego y drenaje, usos y aprovechamiento del agua.

Las ventas de cocinas eléctricas de uso doméstico, las ollas de uso doméstico utilizadas en sistemas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas, producidas en el país, generan derecho a crédito tributario total de Impuesto al Valor Agregado – IVA .

Se establece un sistema de cupos anuales de importación o producción nacional de alcohol para acceder a la exención del Impuesto a los Consumos Especiales – ICE.

Se elimina el impuesto a las tierras rurales.

- **Disposición General Sexta**

En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP) previsto en el artículo 9.3. de la Ley de Régimen Tributario Interno; deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstos en el numeral 3 del artículo 159 y artículo 159.1 de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, las mismas no serán aplicables en los casos en los que el receptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a receptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

### **14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLEO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las obligaciones por beneficios post-empleo se conformaban de la siguiente manera:

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Jubilación Patronal	110.182,50	90.792,50
Desahucio	34.133,61	30.166,83
<b>Total</b>	<b>144.316,11</b>	<b>120.959,33</b>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2018 y 2017 son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	7.69	7.46
Tasa esperada de incremento salarial	2.50	3.00

El cálculo de los beneficios post empleo las realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

a) Jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No, 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2018	2017
<b>Saldo inicial</b>	<b>90.792,00</b>	<b>69.615,00</b>
Gastos operativos del período:	19.507,50	15.795,00
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	117,00	2.031,00
(Ganancia) pérdida actuarial reconocida	0,00	7.413,00
<b>Saldo final</b>	<b>110.182,50</b>	<b>90.792,00</b>

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la reserva para indemnización cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Durante el año 2018 el número de empleados y trabajadores fue de 43.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2018	2017
<b>Saldo inicial</b>	<b>30.166,00</b>	<b>23.777,00</b>
Gastos operativos del período:	6.043,83	4.806,00
Beneficios pagados	2.076,22	2.019,00
Costo de servicios pasados:	0,00	0,00
Ganancia Pérdida actuarial reconocida	0,00	3.602,00
<b>Saldo final</b>	<b>34.133,81</b>	<b>30.166,00</b>

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

### 15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social estaba constituido por 63,920.60, el cual se encuentra conformado de la siguiente manera.

CEDULA	ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES
1700146721	Mosquera Aulestia Anibal Renan	3196,00	5%
1703186609	Mosquera Aulestia Gilberto Marcelo	8948,00	14%
1712650603	Mosquera Fernandez Maria Fernanda	23331,00	36.50%
1712650611	Mosquera Fernandez Maria Gabriela	23331,00	36.50%
0915875645	Mosquera Figueroa Alejandro Francisco	2557,00	4%
0925664989	Mosquera Figueroa Jimena Carolina	2557,00	4%
<b>TOTAL CAPITAL</b>		<b>63920,00</b>	<b>100%</b>

Existe una diferencia de 0.60, entre los registros contables y las escrituras la misma que será ajusta en el año 2019,

### 16. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva al 31 de diciembre de 2016 fue de 31.949,19 la cual no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de Diciembre de 2018, la reserva legal es de 31.949,19 la cual cubre el 50% del capital social.

### 17. RESERVA FACULTATIVA

La Ley faculta o permite que de las utilidades líquidas del ejercicio de la empresa se destine un porcentaje para formar la reserva facultativa. La Junta General de Accionistas decide el porcentaje y el fin específico de este fondo para el 31 de diciembre del 2017 la Reserva Facultativa era de 91.131,23, mientras que para el 31 de diciembre del 2018 la Reserva Facultativa es de 179.131,23.

### 18. AJUSTES POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 121.149,77 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

### 19. INGRESO DE ACTIVIDADES

Los ingresos que genera Coimpexa Cia. Ltda., se da por la prestación de los siguientes servicios: Deposito Temporal, Bodegaje Simple y Agencia de Carga, considerando que los ingresos más fuertes se generan en el Deposito Temporal, los mismo que se detallan a continuación:

4.01.01	Ingresos Operativos	
4.01.01.08	Ventas Grabadas 12%	
4.01.01.08.01	Almacen Temporal	2.981.813,72
4.01.01.08.02	Bodegaje Simple	211.541,41
4.01.01.08.03	Agencia De Carga	21.378,29
4.01.01.09	Ventas Grabadas 0%	
4.01.01.09.01	Almacen Temporal 0%	1.388,29
4.01.01.09.03	Agencia De Carga 0%	77.170,13
4.01.01.11	Descuento En Ventas	-227.832,61
4.01.02	Total Ingresos	3.065.459,23

### 20. GASTOS DE LA PRÁCTICA

Durante los años 2018 y 2017 los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre de	
	2018	2017
Sueldos y beneficios sociales	622.775,09	566.758,92
Honorarios	88.607,95	69.325,42
Publicidad	3.725,70	499,25
Transporte	148.900,28	122.536,35
Mantenimientos	154.828,22	117.000,94
Seguros	51.920,63	43.029,25
Otros	22.215,69	23.132,01
<b>Total Gastos de Practica</b>	<b>1.092.973,56</b>	<b>942.282,14</b>

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

### 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2018 y 2017 los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre de	
	2018	2017
Alquiler	805.994,58	752.686,32
Depreciaciones	78.031,09	103.199,22
Impuestos municipales contribuciones	10.322,92	9.560,22
Otros	895.065,86	914.979,03
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>1.789.414,45</b>	<b>1.780.424,79</b>

### 22. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

#### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos, préstamos y obligaciones financieras.

#### (a) Riesgo de tasa de interés-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

#### (b) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

#### Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las

# SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

### Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos.

### 23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

### 24. CONTINGENTES

A la fecha de cierre y emisión de los estados financieros no existen contingencias que agestaran materialmente las cifras de los mismos. La compañía no mantiene abogados externos para efectuar la confirmación de saldos respectivos.

### 25. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Junta General de Socios de COIMPEXA CÍA. LTDA., mediante acta aprueba sus Estados Financieros para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2018

Una vez aprobados los estados financieros, no se han detectado hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.



\_\_\_\_\_  
Gilberto Mosquera Aulestia  
Representante Legal



\_\_\_\_\_  
Jessica Tamay  
Contadora  
Registro No. 17-6501